

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO"**

En la ciudad de Durán, Cantón Durán a los catorce días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 15h00 horas, en las oficinas situadas en el Km. 4.5 vía Durán-Tambo- Lotización Ferias, y atendiendo a la convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo en su edición # 47094 del sábado 5 de abril del 2014, se encuentran presentes los siguientes accionistas de COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO", según detalle que a continuación se indica:

3. **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 449.750 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 449.750 votos; y,
4. **ING. RENE LEBED SVIGILSHY**, propietario de 65.875 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar, con derecho a 65.875 votos.

Actúa en la Presidencia su titular el Sr. Daniel Lebed Svigilsky; en la Secretaria, por disposición unánime de los presentes actúa la Ab. María del Carmen Salazar, Vicepresidenta Ejecutiva. Se encuentra presente el Comisario Titular, Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Luego de la elaboración de la lista de asistentes, queda determinado que los concurrentes representan un total de 515.625 acciones, equivalente al 85% del capital social suscrito y pagado; por tanto, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, disponiendo dar lectura al orden del día para el cual fue convocada la sesión:

- 1.-Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del ejercicio 2013;
- 2.-Conocer y resolver sobre Informe del Comisario, por el ejercicio 2013;
- 3.-Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa, por ejercicio al 31 de Diciembre del 2013;
- 4.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013;
- 5.-Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2013;
- 6.-Fijación de viáticos y movilización para los funcionarios de la empresa; y,
- 7.-Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2014.

La Secretaria confirma con todos los asistentes la recepción de una copia de todos los documentos a ser analizados en la presente sesión, quienes confirman haberlos recibido con anticipación para su conocimiento previo, y luego se procede a analizar los temas:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.-

Por Secretaria se da lectura al texto íntegro del informe de actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, el cual es sometido a consideración de los asistentes. El informe de Actividades del ejercicio 2013 es aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2013.-

Luego de la lectura del texto íntegro del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona, éste es sometido a consideración y aprobado por los accionistas en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, POR EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa emitido por el MREMOORES CIA. LTDA., acreditado con Registro No. SC-RNAE-2-676, que contiene su análisis y opiniones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.- Luego de una breve explicación y luego de haber sido sometido a consideración y luego de haber sido sometido a consideración de la Junta, éste es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto queda a formar parte del Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

La Secretaria da lectura a las cuentas y cifras que se reflejan en el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2013.- Una vez concluida su lectura, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión y luego de un breve debate, la Junta General de Accionistas legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General de Accionistas legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2013.- Copia de este documento forma parte de la presente Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2013.-

El Ing. René Lebed somete a consideración de los accionistas la sugerencia planteada por el Presidente ejecutivo en su Informe de Actividades, en el sentido de que éstas no sean distribuidas, sino que se mantengan disponibles para que la empresa pueda concretar sus proyecciones.

Esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes y acogida como moción. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de todos los asistentes a incrementar la Reserva Facultativa:

Utilidad del Ejercicio 2013	US\$.41,375.93
(-)15% Partic. Trabajadores	US\$. 6,206.39
(-) Impuesto a la Renta (25%)	<u>US\$.31,912.97.</u>
	US\$. 3,256.57
(-) Reserva Legal (10%)	<u>US\$.....325.66</u>
Valor Destinado a Incrementar la Reserva Facultativa.....	US\$ 2,930.91

6) FIJACIÓN DE VIATICOS Y MOVILIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA.-

La Presidencia sugiere un monto anual que permita solventar los gastos de los funcionarios por las movilizaciones al interior de la república y al exterior en pro de apertura de mercado en provincias y en busca de tecnología y materias primas, respectivamente. El Ing. René Lebed mociona establecer igual monto que del ejercicio anterior, lo cual es sometido a consideración; en consecuencia, por unanimidad de votos, la Junta General legalmente constituida resuelve asignar la cantidad de US\$ 60,000,00 anuales para los ejecutivos que viajen tanto al interior de la República y viajes al exterior (pasajes, gastos de hotel, estadía, etc.), para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la Compañía.

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-

El Presidente manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, mocionando en el sentido de que sean reelegidos por un nuevo periodo para que cumpla con estas

funciones. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia la Junta General reelige como Comisario Titular y Suplente de la Empresa, a las señoras Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona y la C.P.A. Mariuxi Yazmin Sánchez Chávez- respectivamente-, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2014.

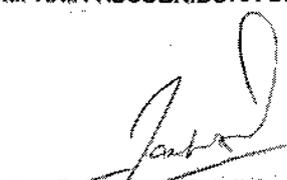
No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades del Ejercicio 2013;
- d) Informe de Comisario del Ejercicio 2013;
- e) Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2013;
- f) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013; y,
- g) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los asistentes y la Secretaría quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. (REPALCO), siendo las 16h55.


Sr. Daniel Lebed Svigilsky


Sr. Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE


Ing. René Lebed Svigilsky


Ab. María del Carmen Sañazar
SECRETARIA AD-HOC


Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona
COMISARIO TITULAR